

EL CRONISTA ALFONSO DE PALENCIA Y SU RELACIÓN CON ISABEL I DE CASTILLA

 © Emilio García Lozano
Catedrático de Historia

INTRODUCCIÓN

“La Historia contempla procesos, y ese al que llamamos Renacimiento, en cuanto tal, en cuanto responde a una sucesión de cambios articulados, si en su fase plena nos ofrece unas novedades definidas y correlacionadas, va precedido de un periodo de innovaciones que germinan, que crecen y se van reuniendo en un primer conjunto desde una fase antecedente. Así es como podemos hablar de pre-Renacimiento en la Historia social de España y situarlo en ese inquieto siglo XV, origen de las grandes tensiones observadas en el siglo siguiente”. (1)

En este pre-Renacimiento, así bautizado por Maravall, se encuentra el germen del cambio profundo que supone la modernidad respecto al concepto medieval del orden inalterable establecido por Dios. El deseo de vivir, el gusto por la novedad que se muestra en la lectura de los libros, las historias y las cosas nuevas, como afirma en su “Cancionero” Alfonso de Baena, anuncian una nueva actitud ante la vida, como consecuencia de un amplio conjunto de factores: actitud individualista, goce intelectual y provecho social a través de la preparación y el saber, satisfacción de las riquezas y su consecución, seguridad alcanzada por el dominio de la técnica y el cálculo, exaltación de la juventud, explosión del lujo en la mujer, gusto por la vida terrenal...

Estas nuevas actitudes ante la vida son las que van a caracterizar a un grupo de hombres interesados por el desarrollo del intelecto y que podemos considerarlos como los primeros humanistas hispanos, que forman el denominado “pre-humanismo” del siglo XV, por su deseo de potenciar y difundir el gusto por la novedad: Juan Alfonso de Baena, Rodrigo Sánchez Arévalo, Juan de Lucena, Alfonso de la Torre, Marqués de Santillana, Alfonso de Cartagena, Alonso de Madrigal, Nebrija, Hernando del Pulgar, Alfonso de Palencia y otros muchos forman el elenco de personalidades intelectuales caracterizadas por ser buenos latinistas y concedores del mundo clásico; el latín y la *eloquentia* clásica constituyen el camino de cualquiera otras tareas o artes, afirma Nebrija en las *“Introductiones latinae”*, dando lugar a las manifestaciones de la *devotio moderna*. Pero también se caracterizan por el afán dominador de la naturaleza a través de la que se potencia el desarrollo técnico y repercute en la renovación del sistema económico. No se entendería de otra manera la incorporación de la brújula a los navíos, la aceptación de las ligeras y móviles carabelas, la invención de la imprenta, el empleo masivo de armas de fuego portátiles o la aceptación de las letras de cambio como perfeccionamiento del arte mercantil. Así afirma Alfonso de Palencia sobre las gentes que estudian aritmética para conocer bien *“la facultad en el contar qual les parecía necesaria para aquistar fazienda”*. (2) Pero también se caracterizan por el afán dominador de la naturaleza a través de la que se potencia el desarrollo técnico y repercute en la remodelación del sistema económico. A ello debemos añadir el deseo de movilidad geográfica, venciendo el miedo medieval al viaje, como fecunda fuente de adquisición de saberes. Palencia, nuestro autor, en su *“Tratado de la perfección del triunfo militar”*, relata un supuesto viaje de “Ejercicio”, su protagonista, por la economía barcelonesa y por la rica Toscana de Italia, donde admira sus modos de vida ciudadanos, destacando las cualidades del individuo y su conocimiento de la naturaleza. (3) Son los burgueses, los “frescos ricos” de Sánchez de Arévalo, liberados del trabajo mecánico, y que destacan por su conciencia de superioridad, por la posesión de cultura y su posición intermedia entre los grupos altos y bajos, donde podemos encasillar perfectamente a nuestro protagonista.

ALFONSO DE PALENCIA (1423-1491)

“Alfonso de Palencia y su Historia de los reinos de Enrique IV y de los Reyes Católicos no sólo ha servido como cantera para cualquier historiador moderno de categoría, sino también demuestra el fuerte impacto del humanismo italiano en el sentido estricto de la palabra”. (4) Con estas palabras de R. B. Tate queremos introducir a uno de los historiadores más representativos del siglo XV español y que, aun reconociendo su importancia, sigue siendo poco conocido y menos estudiado por los investigadores a lo largo de cinco amplios siglos. Sólo durante el siglo XX aparecen algunos estudios y ediciones de obras, de entre los que es obligado citar a Paz y Melia, que entre 1904 y 1914 tradujo la *Gesta hispaniensia ex annalibus suorum diebus colligentis* como la *“Crónica de Enrique IV”* e hizo la primera introducción biográfica amplia de A. de Palencia. Anteriormente, tan solo Antonio María Fabié y fray Tomás Rodríguez se habían preocupado de introducir a nuestro autor en el siglo XIX. Ya en la segunda mitad del siglo XX se llevan a cabo nuevas ediciones y reediciones de sus obras por Mario Penna, John Hill y otros, y se acercan a la obra de Alfonso de Palencia y su persona muy someramente, José Antonio Maravall, Manuel de Montoliú y muy especialmente R. B. Tate, el investigador inglés que más ha trabajado hasta la actualidad sobre la figura y la obra de nuestro cronista. (5) Este es un ejemplo del panorama que se nos presenta de tantos historiadores, pensadores, “científicos” y, en definitiva, humanistas del siglo XV español tan escasamente conocidos y aún menos estudiados.

La inmensa mayoría de los datos y apuntes que conocemos de la biografía de Alfonso Fernández de Palencia, que es su filiación completa, proceden de sus propios escritos, como ya Paz y Melia declarara en su Introducción. (6) Esta premisa hace que, aunque no tengamos por qué dudar de la sinceridad de Palencia, que por otra parte se ha demostrado que ante todo le gustaba plasmar la realidad, la verdad de los hechos, cuando habla sobre sí mismo, no es que no diga la verdad, sino quizás no es toda la verdad en algún momento. Son, como dice M. Penna, *“sugestivas convergencias hacia una dialéctica constante en su conjunto que acaban por dibujar una figura efectiva, pero correspondiente a un tipo de humanidad más elevado, más bien al hombre que el interesado quisiera haber sido que al que realmente fue en la convergencia de la vida”.* (7)

Gran parte de la vida de A. de Palencia se desarrolla en Sevilla al lado del Arzobispo Alfonso de Fonseca, (8) al que sirvió como secretario privado y hombre de total confianza. Este hecho, de no tener otros testimonios, nos haría pensar que se trataba de un andaluz; pero en 1888, fray Tomás Rodríguez (9) encuentra seis cartas en el archivo de la catedral de Burgo de Osma, donde habla de mi ciudad. Lo que indujo a pensar que era nuestro autor oriundo de Osma y así se ha reflejado en muchas introducciones biográficas; pero, ahondando un poco más, dos de estas cartas están dirigidas a Hernando del Pulgar y al Arcediano de Carrión, Alfonso de Velasco; dos personajes contemporáneos y amigos suyos, con los que dialoga y habla de su ciudad de Palencia. El origen palentino de este gran historiador y latinista, que es Alfonso de Palencia, queda fuera de toda duda después de las investigaciones de Tate, de la universidad de Nottingham, y la traducción de estas cartas, donde se puede apreciar el verdadero significado y sentido de las frases que Alfonso de Palencia hace llegar a Hernando del Pulgar, donde aparece incuestionable su procedencia palentina. Alfonso de Palencia pone en boca de un portero una frase de desconfianza de su propia personalidad: *“He oído alguna vez que se reconoce por su prestigio a los tejedores palentinos, pero nunca hasta ahora supe de historiadores nacidos en Palencia”.* En otra carta dirigida al arcediano de Carrión, de origen sevillano, le dice: *“Así como a ti te es conocida la ciudad de Palencia, así lo es para mí Sevilla, y como tú puedes describir la fealdad de mi ciudad, así puedo yo describir la hermosura de la ciudad en la que tú has nacido”.* (10)

ESBOZO BIOGRÁFICO

Hoy podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que Alfonso Fernández de Palencia nació en Palencia el 21 de julio de 1423, según se deduce del colofón de su "*Opus sinonimorum*": "*XII kal. Augusti...*" y otros documentos que lo ratifican. Era hijo de Luis González de Palencia y desde muy joven fue agregado a la casa del obispo de Burgos, don Alfonso de Cartagena, humanista de gran erudición y de origen judeo-converso, como posiblemente lo era nuestro personaje, según algunos indicios. Allí recibió una esmerada educación desde 1434 y se introdujo en el núcleo de discípulos de Alfonso de Cartagena, (11) el grupo con más miras internacionales de la primera mitad del siglo XV e introductor del humanismo hispano. En la escuela catedralicia de Burgos permaneció hasta los diecisiete años preparándose y sobresaliendo en el estudio del Trivium y Cuadrivium y muy especialmente en el conocimiento del latín y la gramática. Hecho que posiblemente influyó para que acompañara en 1440, como familiar, al obispo de Burgos, A. de Cartagena, durante el asedio de Maqueda (Toledo), en misión política de Juan II a don Álvaro de Luna.

Poco después, en torno a 1442, marcha a Italia en busca de erudición laica, abriendo camino a Nebrija, que siguió sus pasos en 1460. Entra como familiar en la casa del cardenal Bessarion, muy posiblemente recomendado por Alfonso de Cartagena, con quien tenía gran trato desde el concilio de Basilea, donde lo había conocido (1435-1439). En Florencia conoce a Donato Acciaiuoli, a Leonardo Bruni, a la familia Pandolfini, a Núñez de Guzmán o al librero y humanista Verpasiano de Visticci, a quien compra un buen número de libros por encargo de Alfonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, y para él mismo. Entra en el círculo del humanista cretense, Jorge de Trebisonda o Trapezuncio, conocido también por Cartagena, y de él se considera discípulo y hace traducciones y copias de manuscritos latinos traducidos del griego por Trebisonda, como la "*Retórica*" o "*De anima*" de Aristóteles, "*De comparatione Platonis et Aristotelis*", obra del mismo Jorge. Se cartea en latín con un buen número de humanistas y personalidades de entre las que sobresalen el propio Trebisonda sobre las traducciones de Bruni o Gaza; con Pedro de Ponte, secretario de Alonso Carrillo, (12) y posterior rector de la Universidad de Salamanca, con quien polemiza sobre la geografía antigua de la Península; o con el cronista Hernando del Pulgar, gran amigo suyo, con quien discute sobre el oficio de historiador, aportando nuevas ideas de cómo entiende la historia, además de seguir la línea clásica de Tito Livio.

Una vez instalado en Italia demuestra una fina sensibilidad hacia el ambiente cultural de Florencia y toma contacto con el humanismo más selecto del momento, adquiriendo respeto y fama como hombre culto y gran latinista; pero se siente atraído también por la exquisita corte que había formado Alfonso V de Aragón (1442-1458), llamado el Magnánimo por la gran acogida que dio a humanistas, sabios y artistas en general en su corte de Nápoles. El interés por el reino de Aragón que demuestra A. de Palencia y su apoyo decidido al futuro Fernando el Católico, arranca del contacto juvenil que tuvo en Nápoles con la monarquía aragonesa, dentro de la que se mueve muy libremente y demuestra conocer con profundidad.

En 1453 regresa a Castilla y se pone bajo la protección de Alfonso de Fonseca, arzobispo de Sevilla, y fija allí su residencia más permanente. Por influencia de su nuevo protector consigue, en 1456, el nombramiento de secretario de latín y cronista del rey Enrique IV, sucediendo a Juan de Mena, "*con la quitación y ración de 35 maravedíes diarios*". (13) El espíritu crítico y veraz de don Alfonso hace que poco después se enfrente al rey por su mal gobierno y escriba las páginas más duras de la historia medieval castellana en sus *Décadas*.

En 1463 es requerido por el arzobispo Fonseca para que vaya de nuevo a Roma a solucionar dos importantes asuntos de Estado ante el Papa, (14) relacionados en parte con el mal gobierno de Enrique IV. Hecho que nos induce a pensar que este es el momento en que Alfonso de Palencia toma una postura adversa al rey e inicia el realismo descarnado en su crónica. En general no se muestra muy satisfecho con la Curia pontificia y hace un severo juicio sobre la conducta de los papas en

relación con la caída de Constantinopla, dada la insuficiente aportación a la defensa contra los turcos. Por otra parte, no es de extrañar un juicio tan riguroso en don Alfonso, si pensamos que su estancia juvenil quedó ampliamente influenciada por el ambiente griego de sus protectores.

ALFONSO DE PALENCIA COMO HISTORIADOR Y POLÍTICO

La historia como *modus dicendi*, según afirmaba su maestro Trebisonda en la “*Rhetorica*” es la última categoría en la argumentación, y, como tal, es el primer rasgo a destacar en la concepción histórica de Palencia. Pero antes hay que advertir que el concepto de historiografía humanística está muy poco estudiado en general y aún menos, aplicado a nuestro autor y al mundo hispano en general.

Alfonso de Palencia, como buen conocedor del mundo clásico greco-latino, se reconoce deudor de Tito Livio, especialmente en sus Décadas, con las que tiene un gran número de coincidencias en cuanto a la forma y la estructura; aunque los escritos de Palencia no se llenan de citas clásicas explícitamente atribuidas, como en Tito Livio. Nuestro autor demuestra tener un gran conocimiento de los autores clásicos latinos, pero, a excepción de las coincidencias livianas, no se siente deudor ni envuelve su historia en “*un ropaje tan ostentosamente classicista como hicieron Nebrija o Marineo Sículo con el texto romance de Pulgar*”, según Tate.

Si comparamos las Décadas de los dos historiadores, se pueden ver concomitancias en la postura del narrador, en la temática o en la misma técnica. Así observando el prefacio de la “*Historia de Roma*” de T. Livio y los prólogos de la primera y segunda Décadas de Palencia, vemos como ambos cronistas confiesan la aversión que siente ante la deprimente escena contemporánea y la creciente corrupción entre los responsables del gobierno, que no tienen comparación con épocas anteriores. Pero también, tanto el historiador de Roma como el palentino, miran hacia el futuro con una esperanza titubeante: tanto Augusto como Fernando son vulnerables.

Nuestro conocimiento del siglo XV se debe en gran parte al enfoque adoptado por los humanistas como Alfonso de Palencia, sus seguidores y otros contemporáneos suyos, que bebieron en la fuente de T. Livio. Palencia en sus escritos no perdona a nadie, ni al mismo rey, sea Enrique, Isabel o Fernando; ni al clero, ni a la aristocracia, ni a la plebe. Para él pocos son los que se saben proteger de la ambición y la codicia; “*el Estado ha sido infectado, en la ausencia del metus hostilis, por el otium, por el furor de los disturbios provocados por Tiberio Graco, por las leges perniciosae de Gayo, hermano de Tiberio*”, (15) o por Juan Pacheco, (16) en el contexto castellano, favorito de Enrique IV, intrigante y dominador del Consejo Real.

El pensamiento político de nuestro historiador se centra, imbuido por las ideas romanistas, en la consecución de un poder real fuerte, que sea capaz de dominar las banderías y desmanes de la gran nobleza y sus dirigentes, causa de los grandes males de su tiempo. Afirma, con Leonardo Bruni, que el obstáculo principal no es la avaricia ni la arrogancia, sino la imposibilidad de imponer en el cuerpo político un justo gobernador. (17) “*Falta es esta en todas partes funestísima*”, dice Palencia, “*pero esencialmente perjudicial entre los castellanos que a impulsos de siniestras rivalidades y de diversos propósitos se inclinan, ya a la obediencia, ya a la desobediencia de unos y otros e introducen perturbación en las filas*”. (18) Y el ejemplo más destacado está en las intrigas y perversión del Marqués de Villena: “*Lo mismo en Cataluña como en Aragón y en todo aquel territorio del reino hubo muchos y manifiestos indicios de la deslealtad de los grandes por igual corrompidos y ansiosos de la ruina de España, en conformidad con los dañosos deseos del maestre Pacheco*”. (19) En boca del Almirante don Fadrique coloca Palencia el siguiente comentario sobre el mismo Juan Pacheco: “*Este buen Marqués... procura siempre mantener a los dos hermanos príncipes entre un círculo de todos los grandes del reino, algunos de los cuales llaman rey a Don Enrique como nosotros a Don Alfonso, y él, puesto un pie sobre el hombro de cada uno de los reyes, nos riega a todos en derredor con inmundo líquido*”. (20)

De todo esto no se debe sacar la conclusión de que nuestro historiador es anti-nobiliario. Palencia escribe desde la chancillería como letrado, insistiendo repetidas veces en el necesario ajuste de las relaciones señoriales con la corona. La ferocidad particular de sus ataques contra el egoísmo de los nobles es atribuible a su experiencia personal en Andalucía, donde los enfrentamientos nobiliarios, caso del duque de Medina Sidonia y el duque de Cádiz, entre los que intervino directamente él, impedían a los nobles cualquier visión clara de sus obligaciones. La verdadera solución que añoraba Palencia la vemos en el juicio que hace de Cosimo de Médici, como regidor de

la *quies florentina* con la aprobación, tanto de los *cives primarii* como de la plebe. (21) Esta visión de Cosimo, como *pater patriae*, atendiendo, tanto a los menores como a los mayores, corresponde a lo que el historiador hubiera pedido a Fernando el Católico, símbolo a la vez de la *vox populi*, duro con los rebeldes, con los pequeños tiranos locales y resuelto defensor de la *Fraternitas popular* o la Santa Hermandad, y del papel del corregidor, representante de la Corona.

Alfonso de Palencia no es un propagandista, es mucho más explícito; no perdona ni a Fernando ni a Isabel. Si hay en el Rey Católico una falta que había de acarrear consecuencias graves es la facilidad con que el esposo cede a la esposa, “*coactus insano erga amorem uxoris... rex autem arbitrio eius omnia remittebat*”. (22) Si hay en Isabel un defecto que siembra inquietudes en torno suyo, es la inclinación a buscar ocasiones para adelantarse a su marido. La verdad es que Palencia escribe como analista no encasillado dentro de cualquier política definible. La ideología política debe verse más contra un fondo de aspiraciones tradicionales morales, que contra la política documentada de ambos Príncipes.

Finalmente, a Palencia le encanta la preparación de grandes escenas como la batalla de Toro o los asedios de Perpiñán, todos relatados como si fuese él el testigo presencial. Todo está encaminado a transmitirnos un verdadero retrato de la realidad en sentido tridimensional, como una pintura flamenca llena de detalles de toda clase, de las muchas que se realizaban en ese momento.

SU ACTUACIÓN POLÍTICA Y CRONÍSTICA DURANTE LOS REINADOS DE ENRIQUE IV E ISABEL

Volviendo a la trayectoria política y profesional de Alfonso de Palencia, tenemos que recordar que un asunto de Estado y de gran trascendencia, como fue el nacimiento de la hija del rey Enrique IV, Juana, y la manipulación que de este tema hizo Juan Pacheco, el cual quería terminar con la ascendencia, cada vez mayor, de Beltrán de la Cueva sobre el rey, y así seguir manipulándolo, hizo que Palencia cambiara de actitud respecto a Enrique IV. Él consideraba que no cumplía las mínimas expectativas que se debían albergar en un rey. Para el cronista, Enrique era un rey demasiado débil y manipulable como para encarnar el modelo de príncipe poderoso y fuerte que sus ideas romanistas preconizaban para luchar contra las banderías y ambiciones de poder de los magnates.

Nuestro historiador contribuyó de forma decisiva a la expansión de la idea de ilegitimidad de la hija del rey, mediante la siguiente historia muy extractada: El rey Enrique IV, apodado el Impotente, no había tenido hijos con su primera esposa, Blanca de Navarra, ni con la segunda, Juana de Portugal; pero en 1462 nació una hija llamada Juana, como su madre, a la que no tardaron en apodarar la Beltraneja, atribuyéndole la paternidad a don Beltrán de la Cueva, su valido. El rey, débil en todo y en estos asuntos ambiguo, cedió a la corriente hostil a la Princesa y a los dos años reconoció a su hermanastro, el príncipe Alfonso, como su legítimo sucesor. Pero la alta nobleza, tomando la bandera del joven príncipe, lo proclamó rey, a la vez que destronó en Ávila a Enrique IV con la famosa ceremonia de escarnio o farsa.

La aversión de Alfonso de Palencia a Enrique IV, en los años que siguieron al destronamiento de Ávila, no hizo más que consolidarse; pero, al mismo tiempo se confirmó también su repugnancia a las turbulencias de los magnates. Así, en 1466, aconseja al infante don Alfonso, antagonista ya de su hermano, la creación de Hermandades en Sevilla, como contrapeso a la omnipotencia de la alta nobleza y en apoyo al advenimiento de la monarquía absoluta. La amistad con el duque de Medina Sidonia le salvó de la airada respuesta a su iniciativa de la gran nobleza; pero, no obstante, tuvo que alejarse de Sevilla. Este hecho propició el que entrase en la órbita de la política del arzobispo de Toledo, don Alonso Carrillo, una vez muerto en 1468 el infante don Alfonso. Carrillo no era un desconocido para nuestro biografiado, puesto que anteriormente le había dedicado la redacción latina del *“Tratado de la perfección del triunfo militar”*.

Alfonso de Palencia se convierte ahora en un entusiasta e incansable colaborador de la política del Arzobispo, sobre todo, en el gran asunto de las negociaciones matrimoniales de la infanta Isabel, de tanta trascendencia para el futuro político hispano y de tan novelesca forma de llevarse a cabo. Nuestro personaje fue, sin duda, el que llevó el peso más importante de este momento histórico y el que hizo que arribara a buen puerto la unión definitiva de las coronas de Castilla y Aragón y, por ende, se instalara el primer Estado moderno de Europa.

Después del famoso acuerdo de los Toros de Guisando entre Enrique IV e Isabel, por el que el rey se comprometió a nombrar sucesora a su hermanastra Isabel y volvió a desheredar a su hija Juana, se plantea el problema matrimonial de Isabel, que se resuelve con la elección de Fernando de Aragón, el cual tenía diecisiete años, uno menos que la infanta. Pero esta elección, aconsejada por el arzobispo Carrillo y el propio Palencia, no gustó ni al rey, ni a sus partidarios, ni tampoco a la alta nobleza, que además de la enemistad aragonesa, veían la posibilidad de un excesivo poder real y poco se equivocaban.

La actuación de Alfonso de Palencia en favor de este enlace presenta extraordinario interés. Primero debió convencer a los magnates andaluces y castellanos de su conveniencia. Hecho que consiguió en parte gracias a su ascendente sobre el duque de Medina Sidonia. Pero las dificultades apenas habían comenzado. Según el acuerdo, el novio debía entregar una dote de 20.000 florines de oro y un collar de perlas valorado en 40.000 ducados, que había sido empeñado a banqueros valencianos y justamente entonces se agravó la guerra que tenía Juan II, el padre del prometido, con los franceses y se piensa en Palencia para recuperar el collar; porque los acontecimientos se apilan y la prisa vuela.

Enrique IV se niega a consentir el matrimonio proyectado y la princesa Isabel viaja desde Ávila a Madrigal y desde allí a Valladolid, Envía emisarios para que Fernando se acerque a Castilla. Allí se justifica ante su hermano Enrique IV con la carta del 8 de septiembre de 1469, en la que la Secretaría de Isabel, formada por los secretarios Fernández Núñez y Alfonso de Palencia y los expertos Alonso de Quintanilla, Lillo, Chacón y Cárdenas rehace la marcha de los acontecimientos desde el Pacto de los Toros de Guisando. Por encima de éstos estaban los hitos de la alta diplomacia: Carrillo, Enríquez y Pacheco. La Princesa tiene que huir y el 9 de octubre se refugia en Dueñas. Ante tales dificultades nuestro personaje se traslada a Aragón por indicación del arzobispo Carrillo. En Tarragona ayuda al rey Juan II a convencer al Consejo, que se opone al casamiento de Fernando. La decisión se confirma otra vez y se llama al Príncipe, quien, en Cervera, toma con su padre los acuerdos necesarios. Después se dirige a Valencia, donde, una vez desempeñado el collar, se lo consigna a Palencia, encargado de acompañarle, junto con 8.000 florines. Todo esto compone el acuerdo económico, como arras y anticipo de la dote.

Ante las muchas dificultades que crecen por todas partes, Alonso Carrillo piensa de nuevo en Palencia para confiarle la más peligrosa misión. El relato que nos dejó de esta empresa en sus Décadas es una de las páginas más sugestivas de las fuentes documentales de la historia de España: la salida de Valladolid, a media noche, aunque con luna llena; el obstáculo imprevisto de encontrar en Osma que el obispo, hasta entonces amigo de Carrillo, se ha pasado al bando de los Mendoza; los acuerdos tomados con Fernando en Zaragoza para simular el fracaso de la embajada, mientras que en realidad el príncipe se dirige disfrazado por otro camino a Castilla; el encuentro en Burgo de Osma, donde un centinela estuvo a punto de matar al príncipe por no conocerlo, y, por fin, la llegada a Dueñas, el encuentro con su prometida y, el 18 de octubre de 1469, la boda, después de haber superado los escrúpulos que tenía Isabel sobre las dispensas, con bulas papales amañadas. Dos años más tarde lo subsanará el nuevo Papa Sixto IV. Hecho que no aparece en las Décadas.

Una vez casados los futuros Reyes Católicos, huelga decir que ni por un momento cesaron las dificultades; al contrario, se plantearon otras y la primera de todas fue la de las competencias de los reyes en cuanto al gobierno de sus Estados. Con la muerte de Enrique IV (12-XII-1474), llegó esta crisis a su más alto nivel: Isabel estaba en Segovia, mientras que Fernando se encontraba en Zaragoza, y la forma con que aquella tomó posesión de la Corona -haciéndose preceder en el cortejo que la acompañó a la catedral, por la espada de la justicia desnuda, lo que no acostumbraban a hacer las reinas-, no le cayó nada bien a su real esposo. Este deseo de poder de la reina será causa de constante fricción. Alfonso de Palencia no esconde su antipatía a la actuación de Isabel. A raíz de este hecho no perdona a ninguno de los dos, al Rey Católico lo acusa por la facilidad con que el espeso cede a la esposa en temas de Estado y a la reina Isabel por su inclinación a buscar ocasiones para adelantarse a su marido. (23) El cronista, desde este momento, inicia un progresivo enfriamiento del fervor y adhesión que profesaba a la reina Isabel, mientras que se confirma, por el contrario, una lealtad mayor hacia Fernando (24).

Antes de este incidente nuestro autor había sido nombrado, por su capacidad y valía, secretario de los reyes. Los problemas acuciaban por todas partes. Enconadas facciones dividían las ciudades y las mantenían en un estado de agitación endémica. Pero el primer problema de todos era el económico, que intentó solucionar Palencia, volviendo otra vez a Aragón. Ahora Juan II, de nuevo en guerra, también tenía una apurada situación económica. A la vuelta debió solucionar el enojo de Alonso Carrillo por haber sido desplazado por don Fadrique, abuelo del rey, y el conflicto armado entre el duque de Medina Sidonia y el marqués de Cádiz. Alonso de Palencia consiguió atraer al partido de los Príncipes al duque de Medina Sidonia. Mientras tanto se crean grandes tumultos contra los conversos de Jaén y Córdoba que complican aún más la situación. En Aragón, el rey Juan II conquista por fin Perpiñán y necesita ayuda para la defensa. Allí acude su hijo Fernando, mientras que Palencia sale de Sevilla para pedirle que intervenga personalmente con el fin de poner paz en Andalucía. No encuentra en Salamanca a don Fernando, a donde había ido a buscarle; pero en cambio, llega a tiempo para aconsejar a Isabel que rechace los dudosos ofrecimientos de protección que le habían hecho llegar los Mendoza.

En fin, en uno de sus muchos viajes, estando en Segovia los Príncipes con el rey Enrique IV. Éste, al parecer, no se encuentra nada satisfecho con la actuación de su cronista y secretario de latín, por lo que el arzobispo Carrillo considera que es más prudente esconderlo en una bodega. Desde este escondrijo descubre Palencia una conjura de nobles contra la pareja real de forma novelesca.

El 4 de octubre de 1474 muere Pacheco y empiezan las maniobras e intrigas para la sucesión en el maestrazgo de Santiago. Alonso de Palencia se halla otra vez de viaje para gestionar la candidatura de su amigo y protector, el duque de Medina Sidonia. Visita a Carrillo, a don Fernando, que está en Aragón; al rey Juan II, que se encuentra en Zaragoza, donde le llega la noticia de la muerte de Enrique IV, el 12 de octubre de 1474. En este momento, como ya dijimos, se inicia la progresiva adhesión del cronista Palencia al rey Fernando y empieza a enfriarse la confianza en la reina Isabel, que en tantas circunstancias había defendido y así nos lo recuerda en la IV Década. (25)

Con la llegada al trono los Reyes Católicos se concluye el periodo más novelesco de la vida del cronista y tiene menos ocasiones de hablar de sí mismo en el proceso de su historia. Aquí está el final de la vida política de un fiel partidario y colaborador de los Reyes Católicos; pero sin sometimiento. Como uno de los hombres de acción y pensamiento que más labor hicieron en el siglo XV para el tránsito de lo medieval a lo moderno.

Quince años más vivió Alfonso de Palencia, ya que murió en marzo de 1491 y está enterrado en la catedral hispalense; pero este último tiempo lo dedicó más al estudio que a la acción: las Décadas, el Universal vocabulario, la obra de sinónimos, las versiones de obras latinas, etc. Todo un gran colofón en el que plasmar sus grandes ideas humanísticas.

ENCUENTROS Y DESENCUENTROS CON ISABEL I DE CASTILLA

Desde 1463 Alfonso de Palencia inicia el enfrentamiento a la lealtad que debía al rey Enrique IV, como consecuencia de su débil carácter y mal gobierno. En ese momento acepta de su protector, Alfonso de Fonseca, trasladarse a Roma para abogar, ante el Papa Paulo II, por dos cuestiones apoyadas por el sector contrario al rey.

Por una parte, tenía que solucionar un tema privado entre el tío y sobrino de los Fonseca, que habiendo intercambiado los arzobispados de Sevilla y Santiago, por los problemas que el sobrino tenía en este último. A la hora de volver cada uno a su respectiva sede intervino el rey junto a los intereses de sus partidarios, y don Alfonso de Fonseca, el viejo, no tuvo más remedio que huir a Béjar y buscar apoyo en el Papa a través de Palencia, su hombre de confianza.

El otro asunto, aún más espinoso, estaba en relación con el proyecto de obligar al rey a que nombrara heredero y sucesor de la corona a su hermanastro, el príncipe Alfonso, de apenas diez años. Para ello se solicitaba previamente al Papa la dispensa de la anata (renta del primer año), que se reclamaba de la Santa Sede, una vez acordada la concesión del maestrazgo de Santiago a Alfonso, en detrimento de don Beltrán de la Cueva, que lo poseía antes, y como paso previo al encumbramiento del Príncipe y una vez sabida la opinión que tenían en Roma sobre tal proyecto.

Aunque Alfonso de Palencia no se encuentra muy satisfecho de la curia pontificia, por su actuación en la caída de Constantinopla, consigue solucionar de forma satisfactoria las dos misiones encomendadas, y en 1465 ya estaba de nuevo en Sevilla con los asuntos resueltos. Su autoridad parece haber aumentado y, a la vez, su orientación en la confusa política castellana. Así, participa directamente en la “Farsa de Ávila” y en 1466, como seguidor de Alfonso, aconseja a éste la creación de las hermandades en Sevilla, como freno a los desmanes de los magnates. No olvidemos que el cronista no está de acuerdo con la política del rey; pero tampoco tolera la preponderancia de los nobles, contraria a su idea de gobierno, como futura monarquía autoritaria. Por ello, las hermandades constituían un contrapeso a la omnipotencia de la alta nobleza.

El 5 de julio de 1468 fallece, en extrañas circunstancias, el príncipe Alfonso y los rebeldes ponen las esperanzas en su hermana Isabel, como sucesora en los derechos al trono de Castilla. En estos momentos Alfonso de Palencia, que ha pasado a la órbita del arzobispo Carrillo, pone todo su entusiasmo y afán en la defensa de la Infanta y participa en la redacción del acuerdo de los Toros de Guisando, del 19 de septiembre de 1468.

La primera gran cuestión en la que va a ser directo y principal protagonista Palencia fue en el matrimonio de Isabel y Fernando. Entre las distintas opciones que se planteaban, según el bando y los intereses, nuestro cronista consideró que la unión de Castilla y Aragón, por esta vía, era la mejor solución a los problemas presentes y la mayor garantía de instaurar el gobierno futuro que él deseaba. No olvidemos que desde su juventud había tenido contactos con la corona aragonesa y era un fiel admirador de la política y economía llevada a cabo en el Mediterráneo, especialmente por Cataluña.

Ya hemos narrado, casi de forma novelada, su directa intervención en este asunto y el apoyo sincero que prestó a los intereses de Isabel, tanto en el casamiento como en los próximos cinco años de interregno hasta la muerte de Enrique IV.

A partir del momento en que Isabel toma posesión como reina en Segovia (13 de diciembre de 1474), de forma claramente partidista y excluyente del rey Fernando, Palencia no se calla y defiende los derechos del rey, en cuyos acuerdos de Cervera había tomado parte. Cuando reprende ásperamente la actuación de la reina, también culpa al rey por la facilidad con que cede a la esposa sus derechos *“cactus insano erga amorem uxoris... rex autem arbitro eius omnia remittebat”* *“necnon uxoris voluntati in omnibus obsecundabat”*. (26) Ya que él entendía que la línea sucesoria masculina de Fernando estaba por delante de la femenina.

En cuanto a Isabel, hace falta advertir previamente que a Palencia no le gustaba nada la mujer mandona, fuera simple esposa, duquesa o reina. El incidente clásico contado por el cronista del desfile de Segovia, después de la muerte de Enrique IV, cuando la nueva reina se hace preceder por Gutierre de Cárdenas, quien lleva una espada desnuda cogida por la punta, signo claro y evidente de su preeminencia sobre Fernando, (27) no esconde su antipatía hacia la actuación de la reina. Hecho

que pocos años después le acarreará su sustitución por Hernando del Pulgar, cronista más acomodaticio a los intereses de Isabel.

Las relaciones entre el rey Fernando y el cronista Palencia no solamente siguen siendo cordiales, sino que el rey, en apoyo de la plena libertad del historiador de la corona para coleccionar datos de cualquier clase, lugar y persona del reino, escribe una carta en 1476, que dice textualmente: *“Mandamos y rogamos a la princesa Isabel, nuestra cara y muy amada fija, e a los infantes, prelados, duques, condes, marqueses, ricos onbres, etc... e otras justicias e ofiçiales qualesquier de la nuestra casa e corte e chancillería... Caballeros, escuderos, ofiçiales e onbres demás de todas las çibdades e villas e logares de los nuestros regnos... que comuniquen con vos las cosas a él tocantes e concernientes e vos guarden e vos fagan guardar todas las onras e gracias,...”* (28)

Pero durará poco este apoyo, ya que durante los preliminares de las famosas Cortes de Toledo de 1480, tuvo Palencia un roce bastante abrupto con la reina Isabel, el cual le costó el puesto de cronista. El desacuerdo, según el propio historiador, provino de un debate sobre el futuro papel del príncipe Juan, de apenas un año de edad. Además de nombrarlo príncipe heredero, Isabel pretendía formalizar un acuerdo matrimonial con su sobrina Juana la Beltraneja y así limpiar las desavenencias familiares, regularizar la accidentada subida al trono para darle total legitimidad y atraerse la tradicional amistad de Portugal. De la otra parte, Fernando, con el apoyo decidido de Palencia, pretendía asegurar el reino de Navarra, mediante el compromiso matrimonial de su hijo Juan con Catalina de Navarra, que acababa de quedar viuda de Febo.

Alfonso de Palencia nos cuenta en el siguiente texto la situación que vivió de radical enfrentamiento con la reina a la entrada de las Cortes en la catedral de Toledo: *“De todas las formas posibles se opuso la reina a cuantos ofrecían resistencia a su voluntad. Incluso había nombrado poco antes a un cronista que se sentía obligado a ella, puesto que ella sospechaba de la firmeza de mi lealtad a la cual yo me había comprometido bajo el juramento prestado. Y, aunque yo estaba presente, ella hubiera preferido que todo aquello se publicara estando yo ausente o sin ocupar un puesto oficial, cualquier que fuese. Yo, después de haber sido llamado por el rey, mantenía una versión de lo sucedido; Fernando de Pulgar, a quien se había mandado de una manera excepcional redactar los anales, sostenía la otra versión en presencia de la reina y del cardenal [Pedro González de Mendoza]. Al darse cuenta de que yo había apercibido la secuencia confusa de los hechos, ella buscó con astucia la oportunidad para silenciarme sugiriendo a los procuradores que sería más justo y según los mejores usos que cuanto yo había escrito o iba a escribir, fuese sometido a la censura de algún sabio pre-lato. Yo, sin embargo, defendía con firmeza tanto como podía mi integridad profesional presentando argumentos sacados de la antigüedad en favor de mantener la veracidad bajo juramento. Porque era clarísimo que quien escribía la verdad siempre corría peligro cuando llegara a los oídos de los poderosos la versión histórica corrompida por las tachas del censor. Parecía que la reina quedaba satisfecha con esta respuesta inequívoca, ya que era tenida por maestra de disimulo y fingimiento. Mas fue evidente que los innumerables servicios que yo había prestado a su encumbramiento se habían desvanecido en el aire, acarreándome infinitos peligros e interminable labor”.*(29)

El cronista se atreve a defender por encima de todo la integridad de sus opiniones, negándose radicalmente a la censura y a toda cortapisa que pueda interponerse a su integridad profesional. ¡Pobre Palencia! No sólo perdió el puesto de cronista del reino, entregado a su amigo Hernando del Pulgar, más leal y obligado a los intereses de la reina, sino que además, sus Décadas fueron revisadas y expurgadas en aquellos aspectos que no convenían a los intereses políticos del momento y particularmente a los de Isabel.

Sólo le quedó al cronista palentino la satisfacción de recibir el primer juicio crítico y muy loable, hecho por el nuevo secretario de Fernando el Católico, González de Carvajal: *“digno coronista, que en latín por Décadas, a la manera de Tito Livio, escribió larga y verdaderamente esta coronica... a la cual se debe recurrir como a fuente de agua limpia, y no sin causa, porque de él se dijo: ornatiorem historiographum potuit aliquando habere Hispania, sed veratorem neminem”.* (30) Esta referencia de “agua limpia”, correspondiente a su integridad y a veces mordacidad, fue la responsable de la ausencia de sus Décadas en las nuevas ediciones durante siglos. Zurita, sin dudar

de su veracidad, opinaba que, *“como las ordenó en la lengua latina, devió pensar que las podía escribir con toda libertad, como a él se le antojaba, en cosas que, puesto que fueron entonces públicas y manifiestas a todo el mundo, no sé si fuera mejor que algunas dellas que él afirmó... quedaran sepultadas en tinieblas de perpetuo olvido”*. (31) No necesitan más comentarios las contundentes palabras de Zurita, por sí solas dan la razón del olvido y descrédito que durante siglos recibió la obra del cronista Alfonso de Palencia.

LA OBRA ESCRITA DE ALFONSO DE PALENCIA

No es el lugar ni el momento de hablar de la extensa obra escrita que nos dejó el cronista palentino; pero sí, al menos, de reseñar muy someramente las obras principales que salieron de su pluma. Estas obras se pueden dividir en dos grandes grupos: el de las históricas y el de las filológicas.

Al primer grupo corresponde "*La batalla campal que los perros contra los lobos tuvieron*". Es la primera obra conocida escrita en latín (32), entre 1453, que regresa a Castilla, y 1456, que es nombrado cronista de Enrique IV. Posiblemente la escribió, tanto por la situación que halló en Castilla a su regreso de Italia, como por ejercicio preliminar, una especie de ensayo para probar su capacidad en el manejo del latín, antes de iniciar la gran obra cronística en la misma lengua.

Se trata de una obra alegórica de carácter satírico en la que describe la sociedad y las luchas políticas entre los bandos nobiliarios de su época. En 1457 la tradujo al castellano y se la dedicó al rey Enrique IV, diciéndole que él era conocedor de la situación que allí se trataba y podía perfectamente entender su significado. Acertar hoy cuál fue el sentido alegórico alusivo a la situación política castellana, sería un trabajo verdaderamente complicado. De todos modos, el sentido no debe interpretarse como hostil al rey, dado que está dedicada la obra a él. (33). Finalmente hay que decir que fue editada por primera vez en Sevilla, en el año 1490.

La segunda obra que escribió y ha llegado hasta nosotros es el "*Tratado de la perfección y triunfo militar*" de 1459 (34). Una obra que puede considerarse el primer libro de viajes. Su interés por la historia política, cultural y militar no se limita al ámbito nacional, sino que personifica la milicia española en un muchacho llamado "Exercicio", que emprende un largo viaje por Francia, Cataluña y especialmente Italia, a fin de perfeccionarse en el arte de la guerra. En todos los lugares mide las características indígenas con las extranjeras y, especialmente, las españolas, potenciando el interés por el conocimiento de otros modos de vida, de otros adiestramientos militares, políticos, culturales y económicos, como ejemplo a seguir en España.

En este tratado tiene Alfonso de Palencia la conciencia perfectamente clara de que a Castilla solamente le falta alguien que tenga la capacidad de regir, mandar y ordenar; ya que, por lo demás, están vivas y fecundas todas las fuerzas capaces de llegar a conseguir la grandeza de un pueblo. Allí donde se encuentra un caudillo que sabe mandar; se conocerán reveses militares, éxitos y fracasos, pero, al fin, conseguirán el triunfo.

La gran obra de carácter histórico está contenida en las Décadas, o crónica encomendada por Enrique IV. Se trata de una extensa obra de cuatro tomos escrita en latín bajo el título, "*Alphonsi Palentini gesta Hispaniensia ex annalibus suorū diebus colligentis*" que tradujo y publicó en versión castellana por primera vez, como "*Crónica de Enrique IV*", el gran archivero, don Antonio Paz y Melia, entre 1904 y 1914, en la Colección de Autores Castellanos, a la que añadió un estudio titulado "*El cronista Alonso de Palencia*" (Madrid, 1914) (35).

Las cuatro Décadas abarcan los años que median entre 1440 y 1477. Época de situación lamentable para Castilla, que describe de forma fiel y descarnada. La primera Década empieza en un ambiente de pesimismo y acaba con la muerte inesperada del príncipe Alfonso. La segunda medita sobre la incomprensibilidad de tales actos providenciales y la vanidad de los esfuerzos humanos. La única esperanza se funda en la libertad de Isabel para salir de la terrible crisis. La tercera marca una línea divisoria entre el pasado tenebroso y criminal, que termina con la muerte de Juan Pacheco y Enrique IV, y un futuro lleno de posibilidades, simbolizado por la metáfora del navegante que vislumbra un puerto seguro. La cuarta y última trata de las dificultades que encuentran los futuros reyes, Isabel y Fernando, la reorganización del nuevo Estado y el roce y descontento que sufre el autor por la actitud de la reina Isabel.

No se puede afirmar que las Décadas sean la primera obra histórica que se escribe en España, pero la lectura detenida de dicha obra revela una actitud que se sale del sencillo relato de un cronista. Palencia se esfuerza en elaborar personalmente los materiales y se coloca frente al hecho histórico que relata como un historiador clásico, que teoriza, contrapone, argumenta, ordena dialécticamente los hechos de tal forma que en el conjunto de su obra se constituyen como una síntesis dinámica, que una crónica nunca podría alcanzar.

Se ha tachado de exagerado y poco veraz; pero documentos posteriores confirman en todo sus juicios. Según Paz y Melia, *“aún se quedó corto en la relación de vicios, maldades y desgobierno”* (36).

En cuanto a las obras de carácter filológico, que aquí se nos escapan de nuestra intención y estudio, solamente queremos decir que, especialmente, dos obras: el *“Universal vocabulario en latín y en romance”* (1490) y su *“Opus synonymorum”*, de 1491, (37) fueron las primeras obras lexicográficas impresas en romance, adelantándose a Nebrija en el mismo campo.

El Universal vocabulario fue encargado por la reina Isabel, según informa el autor en el prólogo: *“La muy excelente señora doña Isabel Reyna de castilla... entre la innumerables demostraciones que ha fecho a los mortales de sus inmortales virtudes: quiso también añadir aquesto... Alfonso de Palencia... tomase cargo de interpretar los vocablos de la lengua latina según la declaración del vulgar castellano (que se dize Romance)”* (38).

Sólo nos queda añadir que además de las obras reseñadas, también escribió las *“Guerras de los moros granadinos”*, las traducciones de las *“Vidas paralelas”* de Plutarco y las *“Guerras judaicas”* de Josefo y otro buen número de cartas en latín, sin olvidar la última autoría adjudicada a Palencia, como son las *“Coplas de Mingo Revulgo”*.

La figura y la obra de Alfonso de Palencia merece, en su conjunto, ser más estudiada y conocida de lo que ha sido hasta ahora. El haber escrito la parte más importante de su obra en latín, le ha restado interés, justo lo contrario de lo que pensaba al declarar que escribía para *“sacar de la obscuridad vulgar todas aquestas cosas reduciéndolas a la luz de la latinidad”*. (39) Pero no olvidemos que se trata del prototipo de humanista temprano que ayudó a transformar las estructuras medievales en el campo político y cultural del suelo hispano.

NOTAS

- (1) Maravall, J. A.: *El pre-Renacimiento del siglo XV*. Salamanca, 1983. P. 18
- (2) Palencia, A. de: *Tratado de la perfección del triunfo militar*. B.A.E. CXVI, p. 364
- (3) Palencia, A. de: op. cit., p. 355
- (4) Tate, R. B.: *Alfonso de Palencia y los preceptos de la historiografía*. Salamanca, 1983. P. 37
- (5) Tate, R. B.: *Political Allegory in Fifteenth-Century Spain*, JHPH I, 1977; *Narrative Fiction in the Iberian Peninsula: Studies in Honour of Frank Pierce*. Oxford, 1982. *The civic Humanism of Alfonso de Palencia*, RMS, 1979
- (6) Paz y Melia, A.: *El cronista Alonso de Palencia, su vida y sus obras*. Madrid, 1914. P. 1
- (7) Penna, M.: *Prosistas españoles siglo XV*, B.A.E., CXVI, CXXXVII
- (8) Alfonso de Fonseca (Toro, 1418 – Coca, 1473): Privado de Enrique IV, Obispo de Ávila (1445) y arzobispo de Sevilla (1453). Participó en las luchas civiles de Castilla. Víctima de las intrigas de Juan Pacheco, quien lo indispuso con el rey (1463) Estuvo en el bando alfonsino hasta el Pacto de los Toros de Guisando, en el que participó. Fue el gran protector de Alfonso de Palencia hasta 1468, momento en el que pasó a la órbita del arzobispo de Toledo, Alonso Carrillo.
- (9) Rodríguez, fray T.: Revista “*La ciudad de Dios*”, 1888. Historiador palentino y General de la Orden de San Agustín. Presentó las cartas descubiertas en el archivo de la catedral de Burgo de Osma, en los juegos florales de San Antolín, Palencia y fue premiado.
- (10) Tate y Alemany, R.: *Epístolas latinas de Palencia*, Oxford, 1983. pp. 27-29
- (11) Alfonso de Cartagena (h. 1386-Villasandino, 1456) Gran erudito judeo-converso, hijo del gran intelectual judío, Pablo García de Santa María. Cursó estudios en la escuela catedralicia de Burgos y en la Univ. de Salamanca. Fue nombrado obispo de Burgos (1435). Desde 1420 Juan II de Castilla le confió varias misiones diplomáticas, especialmente la delegación del Concilio de Basilea (1434-1440), donde pronunció un discurso que vino a ser una especie de Carta Magna del sentimiento nacional-dinástico castellano. Cartagena contribuyó a la consolidación del pre-Renacimiento castellano y fue el gran impulsor de Alfonso de Palencia en su formación y toma contacto con el humanismo español e italiano.
- (12) Alonso Carrillo (Cuenca, 1410–Alcalá de Henares, 1482) Arzobispo de Toledo y figura destacada de la vida política de Enrique IV y los Reyes Católicos. Obispo belicoso e intrigante, fue pieza clave para la negociación del matrimonio de Isabel y Fernando, llevada a cabo por su secretario privado, desde 1468, Alfonso de Palencia.
- (13) Paz y Melia, A.: op. cit., p. 7
- (14) Penna, M.: op. cit.: p. CXLI
- (15) Walsh, P. J.: *Livy, his Historical Aims and Methods*. Cambridge, 1961. P. 79
- (16) Juan Pacheco, marqués de Villena (1419–Santa Cruz, 1474). Uno de los personajes más intrigantes del reinado de Enrique IV. Supo ganarse la voluntad de Enrique desde que, en 1440, fue puesto a su servicio, al que dominó y fomentó toda clase de intrigas contra Juan II, Álvaro de Luna y, posteriormente, contra el propio Rey, con el que tuvo una relación de amor-odio, siempre en beneficio de sus intereses políticos y económicos. Fue el modelo de magnate que más repudiaba al cronista y contra el que dirigió muchos escritos.
- (17) Wilcox, D. J.: *The Development of Florentine Humanist Historiography in the Fifteenth-Century*, Harvard, 1969. Cap. 2, p. 74
- (18) Palencia, A. de: *Crónica de Enrique IV escrita en latín por Alfonso de Palencia*. Traducida y prologada por Antonio Paz y Melia. Madrid, 1904-1914. Década III, p. 121b
- (19) Palencia, A. de: op. cit., Década I, p. 110^a
- (20) Palencia, A. de: op. cit., Década I, pp. 211b-112^a
- (21) Palencia, A. de: op. cit., Década IV, libro I, 10, Ed. López de Toro, I, 29-30
- (22) Palencia, A. de: op. cit., Década III, libro II, p. 270^a
- (23) Palencia, A. de: op. cit., Década III, libro II, p. 241b. II, p. 20-21. II, p. 287^a
- (24) Palencia, A. de: op. cit., Década II, libro II, pp. 282-285
- (25) Palencia, A. de: op. cit., Década IV, libro VI. Ed. López de Toro, II, p. 196: “*Mas fue evidente que los innumerables servicios que yo había prestado a su encumbramiento se habían desvanecido en el aire, acarreándome infinitos peligros e interminable labor*”.

- (26) Palencia, A. de: op. cit., Década IV, libro III, 1. Ed. López de Toro, I, p. 38
- (27) Palencia, A. de: op. cit., Década II, libro II, p. 155^a. Década III, libro III, p. 46^a y Década III, libro II p. 292^a: “*Castellani autem regem suum incusabant quod neglexisset opem fere suis et opes multas hosti dimisisset in opprobrium clademque suorum atque hostium sublimationem*”.
- (28) Bermejo Cabrero, J. L.: *Orígenes del oficio de cronista real*, Hispania, 145 (1980), pp. 408-409. Reproducido del Archivo de Simancas. Registro Gral. del Sello, leg. 1
- (29) Palencia, A. de: op. cit., Década IV, libro VI. Ed. López de Toro, II, p. 196.
- (30) *Anales breves del reinado de los Reyes Católicos*, tomo LXX de la B.A.E., p. 537
- (31) Dormer, J.: *Progresos de la historia en el reyno de Aragón...* Zaragoza, 1680. p. 637
- (32) Fabié, A.M.: *Dos tratados de Alfonso de Palencia...* Madrid, 1876. El único original en latín que se conserva de la *Batalla campal*, se encuentra en la Biblioteca Capitular de Toledo (Después de ser trasladado de la del Escorial).
- (33) Tate, R. B.: op. cit., p. 176
- (34) Penna, M.: op. cit., “*Tratado de la perfección del triunfo militar*” pp. 345-374
- (35) Posteriormente se ha reproducido en la B.A.E. (1973-1975), tomos CCLVII, CCLVIII, CCKXVII. La cuarta Década latina fue traducida por José López de Toro. “*Cuarta Década de Alonso de Palencia*”, como tomo XXIV del Archivo Documental Español, publicado por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1970
- (36) Paz y Melia, A.: op. cit., p. 37
- (37) Hill, John M.: *Universal vocabulario de Alfonso de Palencia*. Real Academia Española. Madrid, 1957
- (38) Hill, John M.: Op cit., p. V
- (39) Palencia, A. de: *Universal Vocabulario*,. Sevilla, 1490. Epílogo 1